



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:			TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE				
DESCRIPCIÓN:				
DOCUMENTO POR EL CUAL ESTE ORGANISMO HACE CONSTAR QUE EL PREDIO QUE SE SEÑALE EN LA SOLICITUD, CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO PUBLICO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 54 fracción IV, VII, 58 fracción V, del REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO,			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se desea constatar que su predio cuenta con los servicios que presta este Organismo.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL	SI	4	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, TITULO DE PROPIEDAD)	SI	4		
3.- CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO.	SI	4		
4.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO INDICANDO CALLES, ADYACENTES Y REFERENCIAS.	SI	4		
5.- RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE Y LEGIBLE.	SI	4		
6.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO O REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL).	SI	4		
7.- CARTA PODER O EN SU CASO PODER NOTARIAL EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y CON FIRMAS E IDENTIFICACIONES.	SI	4		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
1.- ESCRITO DE SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE SERVICIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL	SI	4	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA, TITULO DE PROPIEDAD)	SI	4		
3.- CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO.	SI	4		
4.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO INDICANDO CALLES, ADYACENTES Y REFERENCIAS.	SI	4		



5.- RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE Y LEGIBLE.	SI	4	
6.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO O REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL).	SI	4	
7.- CARTA PODER O EN SU CASO PODER NOTARIAL EN CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y CON FIRMAS E IDENTIFICACIONES.	SI	4	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES
COSTO:	\$1,920.34	Fundamento Jurídico En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, No.72-A, BARRIO DE NATIVITAS, TULTITLAN, EDO DE MÉXICO. CP. 54900		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA QUE SEA POSIBLE EMITIR UNA RESPUESTA ADECUADA.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.		DIRECCIÓN COMERCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T	
DOMICILIO:	CALLE: AVENIDA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	72-A
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS	MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34	119	
CORREO ELECTRÓNICO: comercialización@apast.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Y SI NO ESTOY EL DÍA QUE SE REALICE LA INSPECCIÓN EN MI DOMICILIO?		
RESPUESTA:	ES INDISPENSABLE QUE SE ENCUENTRE EN SU DOMICILIO A FIN DE QUE FIRME DE CONFORMIDAD LA DICHA INSPECCIÓN.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021



Tultitlán
2019-2021



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN DECIR CON EXACTITUD LA HORA DE VISITA?
RESPUESTA:	DEBIDO A QUE LAS RUTAS DE TRABAJO SON DISTINTAS, NO ES FACTIBLE DAR UNA HORA EXACTA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN ACUDIRÁ A MI DOMICILIO A REALIZAR LA INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	ACUDIRÁ A SU DOMICILIO PERSONAL DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y ALTAMENTE CAPACITADO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA INSPECCIÓN.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / 08 / 2019</p>
--	--	--

